

GESTION DE LA TECNOLOGIA DE INFORMACION FISCAL

FIC-1205

3 - 2 - 5

Contador Público

1. Datos Generales de la asignatura

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público, los conocimientos sobre los fundamentos fiscales, así como las herramientas, procedimientos y programas, para cumplir con las obligaciones de carácter fiscal, facilitando el cumplimiento con medios electrónicos que la propia autoridad diseña y establece.

2. Presentación

Intención didáctica

Se organiza el temario en cinco apartados, integrando los conceptos sobre los conceptos y funciones de un sistema contable digital, el segundo sobre las identificación de los programas correspondientes a las aportaciones de seguridad social, el tercero versa sobre la identificación del programa correspondiente al Infonavit, el cuarto sobre el portal de la página del SAT y sus diferentes sitios, y el quinto sobre la facturación electrónica de comprobantes fiscales digitales por internet.

Se aborda las principales funciones de las herramientas tecnológicas que especialista en materia fiscal debe conocer, como un medio para cumplir con las obligaciones fiscales que le son impuestas por las disposiciones legales, los procedimientos de cumplimiento, las determinaciones fiscales, así como los medios y mecanismos para llevar a cabo el procesamiento de la contabilidad electrónica como requisito de cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como los medios de facturación electrónica y control en declaraciones informativas electrónicas, utilizando herramientas legales en reglas de carácter general, con el fin de cumplir con la carga fiscal, y las formas en que se lleva a cabo la implementación de medios electrónicos, verificar la página del SAT y sus programas en el cumplimiento de obligaciones fiscales y las actividades prácticas promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, trabajo en equipo, análisis-síntesis con la intención de generar una actividad intelectual compleja; por esta razón las actividades previas del tratamiento teórico de los temas llevan a la aplicación práctica de los conceptos en materia Tributaria y del cumplimiento con ayuda de herramientas tecnológicas implementadas por las autoridades fiscales, en el proceso de las herramientas tecnológicas y de los medios legales con reglas de carácter general.

Algunas de las actividades sugeridas pueden hacerse como actividad extra clase e iniciar el tratamiento en clase, a partir de la discusión de los resultados de las observaciones.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la descripción de los conceptos a partir de experiencias concretas, sobre todo en analizar los medios de control para aplicar las herramientas tecnológicas en el cumplimiento y poder atenuar dicha carga.

3. Competencias a desarrollar

Competencias específicas de la asignatura

Conoce, analiza y aplica las disposiciones fiscales sobre el cumplimiento que establecen las leyes fiscales y las herramientas tecnológicas de conformidad con forma en que los especialistas en la materia fiscal pueden atenuar el pago de la carga utilizando el marco legal para aplicar la planeación fiscal, identificando al profesional o profesionista a fin de ejercer en su profesión la planeación.

4. Competencia previas

Conoce y aplica los conocimientos a fin de identificar las diversas formas y mecanismos legales para aplicar las herramientas tecnológicas, en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, dentro de las organizaciones.

TEMARIO

SISTEMAS CONTABLES CON IMPLICACION FISCAL

- 1.1.- Concepto y función de un sistema contable digital.
- 1.2.- Sistema Contable Compaq i, y su estructura fiscal.
- 1.3.- Microsip y su estructura fiscal.
- 1.4.- COI y su estructura fiscal.

CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POR MEDIOS ELECTRONICOS.

- 2.1.- Identificación del programa correspondiente (SUA).
- 2.2.- Descarga del programa y actualización del SUA.
- 2.3.- Determinación de cuotas en el programa SUA y envío vía electrónica.
- 2.4.- Otras modificaciones y movimientos ante el IMSS (ISSE).
- 2.5.- Dictamen seguro social vía internet.

CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE INFONAVIT EN MEDIOS ELECTRONICOS.

- 3.1.- Identificación en la página de INFONAVIT sobre el cumplimiento de obligaciones.
- 3.2.- Actualización de información en la página del INFONAVIT y aclaraciones que se pueden realizar.
- 3.3.- Determinación de cuotas en el programa SUA y envío vía electrónica.
- 3.4.- Otras modificaciones y movimientos ante el INFONAVIT (ISSE).
- 3.5.- Dictamen ante el INFONAVIT vía internet.

CUMPLIMIENTO EN MATERIA HACENDARIA (SAT) POR MEDIOS ELECTRONICOS.

- 4.1.- Identificación página del SAT y sus diferentes sitios.
- 4.2.- Ubicación, elaboración y presentación (envío) de la DIOT por medio electrónico.

- 4.3.- Ubicación, elaboración y presentación (envío) de los Pagos Referenciados o estadísticos, por medio electrónico.
- 4.4.- Ubicación, elaboración y presentación (envío) de las Declaraciones Anuales, aclaraciones o consultas vía electrónica y Firma Electrónica.
- 4.5.- Dictamen sipred vía internet.

FACTURA ELECTRONICA

- 5.1.- CFDI
- 5.2.- Requisitos de los CFDI
- 5.3.- Plataformas para facturación electrónica.
- 5.4.- Archivo XML

5. Actividades de aprendizaje competencias de los temas:

1. SISTEMAS CONTABLES CON IMPLICACION FISCAL

Competencias Actividades de aprendizaje

Específica: Conocer los programas comerciales que ofrecen los proveedores en materia de contabilidad electrónica que por obligación deben llevar los contribuyentes, determinando los cambios tecnológicos y procesos de cumplimiento en materia fiscal, con más carga administrativa y de costo financiero con cargo a los particulares.

Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos, analizar cuáles son las funciones de lo complejo que es cumplir con las disposiciones fiscales con cargo a los particulares y lo costoso que cada día es, y los efectos del cumpliendo son más tecnificados utilizando un lenguaje con términos más digitalizados y conexos con otras autoridades, términos que se deben conocer, aplicar y comentarlo en el grupo.

Actividades de aprendizaje

Identificar los conceptos y las principales formas en que los particulares deben de cumplir con las obligaciones fiscales cada día más complejas por medios electrónicos para efectos de procesar la contabilidad electrónica por parte de los contribuyentes verificando todo esto en la clase y en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de investigación. Capacidad de trabajo en equipo.

2. CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POR MEDIOS ELECTRONICOS

Competencias Actividades de aprendizaje

Específica: Identifica como son los procesos y herramientas electrónicas para cumplir con la obligación en materia de seguridad social, utilizando el programa SUA y la página del IMSS, como parte de la obligación fiscal en medios

electrónicos, para el cumplimiento de las disposiciones en la materia de seguridad social, así como su interacción con los contribuyentes.

Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidad para trabajar en forma autónoma.

Actividades de aprendizaje

Analizar e interpretar cuales son los programas que implemento el Instituto Mexicano del Seguro Social a efecto de cumplir con las aportaciones de seguridad social por parte de los patrones y de los especialistas encargados de la materia.

Elaborar cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales de las formas en que se aplica el SUA, como herramienta tecnológica así como los movimientos al ISSE que el especialista fiscal elabora en el cumplimiento de pago de las aportaciones de seguridad social, en el cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales sobre las ramas que se vinculan en el pago de cuotas obrero-patronales al IMSS por parte de los patrones. Elaborar cuadros sinópticos y/o mapas conceptuales para efectos de conocer como es un Dictamen para efectos del Seguro Social.

3. CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE INFONAVIT EN MEDIOS ELECTRONICOS.

Competencias Actividades de aprendizaje

Específicas: Identifica y determina los procesos de cumplimiento fiscal, los procesos y herramientas electrónicas para cumplir con la obligación en materia de aportaciones a la vivienda, utilizando el programa ISSE y la página del INFONAVIT, como parte de la obligación fiscal en medios electrónicos, para el cumplimiento de las disposiciones en la materia de aportaciones a vivienda y amortizaciones, así como su interacción con los contribuyentes, patrones y acreditados.

Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar Información procedente de fuentes diversas.

Actividades de aprendizaje

Analizar e interpretar cuales son los programas que implemento el INFONAVIT a efecto de cumplir con las aportaciones a la vivienda y amortizaciones de los acreditados por parte del instituto, por parte de los patrones y de los beneficiarios o acreditados y especialistas encargados de la materia.

Elaborar cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales de las formas en que se aplica el ISSE, como herramienta tecnológica así como los movimientos que el especialista fiscal elabora en el cumplimiento de pago de las aportaciones a la vivienda y de las amortizaciones, en el cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales

sobre las ramas que se vinculan en el pago de aportaciones a la vivienda y de amortizaciones a los acreditados por parte del INFONAVIT, por parte de los patrones. Elaborar cuadros sinópticos y/o mapas conceptuales para efectos de conocer como es un Dictamen para efectos del INFONAVIT.

Identificar las herramientas y las formas de cumplimiento para los acreditados que deciden realizar sus amortizaciones al pago de su crédito de Infonavit.

4. CUMPLIMIENTO EN MATERIA HACENDARIA (SAT) POR MEDIOS ELECTRONICOS

Competencias Actividades de aprendizaje

Específica: Determinar los procedimientos y herramientas tecnológicas que ha implementado el SAT, para efecto de que los contribuyentes puedan cumplir con las obligaciones fiscales por medio de su plataforma tecnológica, en tratándose de medios electrónicos en su portal o buzón tributario, en el cumplimiento de las disposiciones fiscales de los contribuyentes y los alcances en materia fiscal.

Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

Actividades de aprendizaje

Analizar y conocer la plataforma implementada por el SAT, a efecto de conocer todos los programas, archivos, anexos, portales y buzón tributario, para efecto de realizar por parte de los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones fiscales en medios electrónicos, ubicar, elaboración y presentación (envío) de la DIOT por medio electrónico, con el menor costo posible.

Aplicar las Reglas referentes a la aplicación de los proceso de análisis, interpretación, y determinación de la mejor herramienta implementada Ubicación, elaboración y presentación (envío) de los Pagos Referenciados o estadísticos, por medio electrónico, ubicación, elaboración y presentación (envío) de las Declaraciones Anuales, aclaraciones o consultas vía electrónica y Firma Electrónica. Conocer como es el programa para el envío del Dictamen Sipred vía internet.

Resolver casos prácticos en los que se determine y aplique las herramientas electrónicas en el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Usar la tecnología verificando en las disposiciones fiscales las herramientas de cumplimiento buscando beneficios de cumplimiento minimizando la carga fiscal. Resolver casos prácticos en los que se determine la aplicación de las herramientas tecnológicas en materia fiscal hacendaria.

5. FACTURA ELECTRONICA

Competencias Actividades de aprendizaje

Específica: Analizar cuáles son los mecanismos a seguir cuando se implementa el proceso de facturación mediante un comprobante fiscal digital por internet (CFDI), como parte de la obligación fiscal implementando y generando manuales o instructivos de cumplimiento por parte del especialista fiscal en favor de los contribuyentes en la facturación electrónica y generación de archivos XML.

Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

Actividades de aprendizaje

Analizar y verificar cuales son los medios y herramientas de implementación en los procesos de facturación electrónica, por medio de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), como son verificar los requisitos de que deben tener los comprobantes digitales, elaborar manuales, instructivos, evaluaciones e informes de controles, así como la generación de archivos XML para resguardo de los comprobantes o facturas electrónicas. Hacer uso de la Tecnología para realizar el cumplimiento de las disposiciones en materia de comprobantes fiscales digitales, facturas y recibos electrónicos con folio, sello y cadena digital, elaborando un cuadro comparativo de las mejores opciones fiscales en el cumplimiento de medios electrónicos y pago de contribuciones.

6. Prácticas

1. Sergio Francisco de la Garza, Mayo 2006, DERECHO FINANCIERO MEXICANO, Ed. Porrúa
2. Derecho Tributario, Autor: Alejandro Saldaña Magallanes, Ed. ISEF
3. Resolución Miscelánea Fiscal.
4. Criterios Normativos del SAT, acuerdos del Consejo Técnico del IMSS
5. Código Fiscal de la Federación

7. PROYECTO DE ASIGNATURA

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar

un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.

- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.

- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la meta cognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

8. Evaluación por competencias

-Realizar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

-Instrumentos a utilizar:

Casos prácticos

Reporte de Investigación documental

Estudio de casos

Reportes de lectura

Listas de participación en clase

Examen escrito

Constancias de actividades adicionales (asistencia a cursos, talleres, conferencias, simposio, etc.)

-Herramientas:

Rúbricas

Lista de cotejo

Lista de observación

-Todas las evidencias se deberán integrar en un portafolio electrónico.

9. Fuentes de información

1. Sergio Francisco de la Garza, Mayo 2006, DERECHO FINANCIERO MEXICANO, Ed. Porrúa.

2. DERECHO TRIBUTARIO, Autor: Alejandro Saldaña Magallanes, Ed. ISEF.

3. NOCIONES DEL DERECHO FISCAL, Autor: José de Jesús Sánchez Piña, Ed. PAC

4.- José Alcaraz de la Rosa, LEY DEL SEGURO SOCIAL COMENTADA, Ed. PAC

5. Revista Fiscales

Leyes vigentes:

1. Ley de Ingresos de la Federación.

2. Código Fiscal de la Federación.

3. Diario Oficial de la Federación

4. RISAT
5. RISHCP
6. Ley de ISSSTE
7. Ley del IMSS
8. Ley del INFONAVIT
9. Ley Federal del Trabajo
10. Misceláneas fiscales, acuerdos, decretos
11. Prontuario fiscal o Agenda actualizada

Página electrónica básica.

Páginas de (www.sat.gob.mx, www.imss.gob.mx; www.infonavit.gob.mx)